

ACTA No. 002

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 08h48 del 24 de enero del 2025, de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION ORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
TNLGO. JASON PATIÑO	VOCAL PRINCIPAL
SRA. MARJORIE PLUAS	VOCAL SUPLENTE
SRTA. MARITZA PIGUAVE	VOCAL SUPLENTE
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Sesión.
4. Aprobación del acta No.35-GADPRM-24, 36-GADPRM-24 Y 01-GADPRM-25.
5. Informe de actividades del señor presidente.
6. Informe de actividades de los señores Vocales.
7. Socialización de la creación de la estación de Bomberos con base permanente en la parroquia de Mindo.
8. Planificación de actividades por Carnaval Mindo 2025.
9. Planificación de la inauguración del Parque Infantil del barrio El Triunfo.
10. Asuntos Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia de la mayoría de los miembros del Directorio del GAD Parroquial. Ausencia injustificada del señor Sebastián Vivanco, Vocal Principal.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El señor presidente pone a consideración de los Señores Vocales el orden del día, mismo que es aprobado sin modificación alguna. Por moción del señor Jason Patiño, Vocal Principal se suspende los puntos cinco y seis para la siguiente sesión de Directorio por la presencia de los señores vocales principales.

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial, agradece por la asistencia y puntualidad; siendo las 08H48 instala la sesión.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 35-GADPRM-24, 36-GADPRM-24 Y 01-GADPRM-25.

Actas aprobadas sin modificación alguna por los miembros del Directorio.

5.- SOCIALIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS CON BASE PERMANENTE EN LA PARROQUIA DE MINDO.

Habíamos esperado tener la presencia del señor Comandante Flores, sin embargo el día miércoles 22 del presente mes y año por la tarde tuvimos una conversación conjuntamente con el compañero Tello, el señor Conseja Klever Armijos quienes realizamos una visita al predio de propiedad del Municipio que se encuentra ubicado frente del Subcentro de salud. Desde la municipal han considerar ceder este predio al Cuerpo de Bomberos para que se construya un inmueble propio, según conversación mantenida el comandante Flores solicita las instalaciones donde funciona el GAD Parroquial se le entregue a comodato por veinte años aproximadamente. Es importante darles a conocer que los inmuebles del GAD Parroquial como el Infocentro y las oficinas no están legalizados a nombre del GAD Parroquial, razón por la que no podemos proceder a dar figura alguna. Personalmente en calidad de representante legal me opongo a la entrega del comodato a veinte años al Cuerpo de Bomberos, dado las

dos situaciones haremos el seguimiento para la legalización de estos dos predios del GAD Parroquial, mismos que están en manos del Municipio del Cantón San Miguel de los Bancos.
-El señor Jason Patiño manifiesta con acuerdo con el compañero presidente el patrimonio del GAD Parroquial es super limitado y no es recomendable coger y entregar, solicito ante cualquier decisión que tome el Municipio, primero se socialice en el pleno del Gobierno Parroquial.

-El señor Presidente manifiesta es mi compromiso ante cualquier decisión siempre se socializará se analizará con todos nosotros en el pleno del GAD Parroquial.

6.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR CARNAVAL MINDO 2025.

El señor Vocal Jason Patiño en calidad de Vocal responsable de la comisión de Educación, Cultura y Educación, hemos trabajado en un boceto de la programación del Carnaval Mindo 2025, mismo que les doy a conocer:

FECHA FEBRERO	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA	RECURSOS	PRECIO (estimado)	RESPONSABLES
Viernes	Inicio de la feria de emprendimientos y artesanías (28-1-2-3-4)	Calle 9 de Octubre	8h00	Carpas y mesas		
DOMINGO 2	<p>INAUGURACIÓN DEL CARNAVAL MINDO DE COLORES 2025</p> <p>Desfile de disfraces carnavaleros Danza folklórica (Colegio PVM) Danza folklórica (Colegio UEFTE) Danza folklórica (Allpa Kawsay) Danza folklórica (Ballet Los Andes) Grupo danza folklórica Oriente Taracoa (por confirmar) Presentación del Adulto mayor Presentación de Salem Trío Luz de América Dj Metro Cañón de espuma Inflable Pintucaritas (niños, jóvenes y adultos) Animador (perro vago)</p>	Parque Central (no es factible cerrar la Av. Quito por temas de tráfico vehicular)	13h00	<p>Refrigerios Oficios Sonido Animador Tarima</p> <p>Material pintucaritas</p>	<p>\$600</p> <p>(\$300 refrigerios)</p> <p>ANIMADOR FERNANDO \$120- A \$40 LA HORA)</p> <p>(\$160 por 2 horas cada hora \$80)</p> <p>Material pintucaritas \$20</p> <p>DANZA FOLKLORICA ORIENTE TARACO A HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN \$200</p>	<p>SONIDO Y TARIMA: GESTION (GADPP)</p> <p>TRÍO LUZ DE AMÉRICA (GADPP)</p> <p>REFRIGERIOS, ANIMADOR PERRO VAGO Y OFICIOS (GAD MINDO)</p> <p>DANZA FOLKLORICA ORIENTE TARACO A (GAD PARROQUIAL)</p> <p>DJ METRO (GAD PARROQUIAL)</p> <p>INFLABLE (GESTIÓN ONE)</p>
MARTES 4	<p>CIERRE DEL CARNAVAL DE COLORES MINDO 2025</p> <p>Dj Metro Cañón de espuma Latín show (tentativo) Luna llena (tentativo) Animador (perro vago)</p>	Parque Central (no es factible cerrar la Av. Quito por temas de tráfico vehicular)	14H00	SONIDO TARIMA CAÑÓN DE ESPUMA ARTISTAS ANIMADOR	<p>DJ METRO \$200 (VERIFICAR)</p> <p>CAÑÓN DE ESPUMA 3 hrs. (\$240 CADA HORA \$80)</p> <p>LATIN SHOW 2 Hrs. \$120</p> <p>LUNA LLENA (TENTATIVO VERIFICAR ARTISTA \$1000)</p> <p>ANIMADOR FERNANDO \$120- A \$40 LA HORA)</p>	<p>SONIDO, CARPA Y DJ METRO (GAD PARROQUIAL)</p> <p>TARIMA (GESTIÓN GAD MUNICIPAL SMB)</p> <p>CAÑÓN DE ESPUMA, ANIMADOR Y ARTISTAS</p>
					\$ 2280	

El señor Presidente manifiesta que el evento de carnaval se lo realice en la plaza tras el polideportivo, con la finalidad de no destruir el parque ni obstaculizar el tránsito por el feriado. Es importante elaborar y presentar el Plan de contingencia para los permisos respectivos.

El señor Presidente manifiesta considero que se debe incluir a la población mediante comisiones para organizarnos de la mejor manera en conjunto con la comunidad mindeña.

7.- PLANIFICACIÓN DE LA INAUGURACIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL BARRIO EL TRIUNFO.

El señor Presidente manifiesta el parque esta concluido sus intervenciones y colocación de los juegos infantiles nuevos, el parque está siendo usado, es necesario elaborar un reglamento de uso del parque, nos falta colocar un rotulo e inaugurar el 30 de enero del presente año a las 15h00, seria importante mantener una reunión con la directiva del barrio el Triunfo con la finalidad de organizar el compartir.

El señor vocal Jason manifiesta gestionemos un evento socio-cultural para los niños e invitar a la autoridades y actores, seria bueno gestionar el inflable del ONE, las pintucaritas. Y la animación de un payasito para los niños.

El señor presidente necesitamos realizar el lanzamiento del evento de inauguración del parque infantil.

8.- ASUNTOS VARIOS.

Primer punto:

La señorita Maritza, vocal suplente, por consultar la semana pasada deje dos oficios quisiera saber si tengo respuesta alguna. Lo que manifiesta el señor Presidente que después de la sesión procederemos a la entrega respectiva.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 09:52 para constancia firman.



Sr. Fernando Arias
PRESIDENTE



Tnlgo. Jason Patiño
VOCAL PRINCIPAL



Srta. Maritza Piguave
VOCAL SUPLENTE

Sra. Marjorie Plúas
VOCAL SUPLENTE



Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA

GAD PARROQUIAL
MINDO

2023 - 2027